

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DOREMI S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.002

A los Señores Accionistas de
DOREMI S.A.
Ciudad.-

En calidad de Comisario Principal de la Compañía **DOREMI S.A.** y en cumplimiento a las funciones que se asigna el NUMERAL 4 DEL Art. 321 de la Ley de Compañías al 31 de Diciembre del 2.002, y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la revisión de los Estos Financieros.

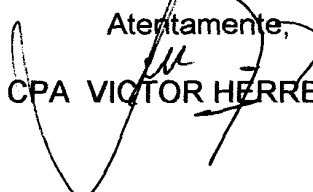
1. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Estas normas requirieron que planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores importantes de revelación. El examen incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. Como parte de esta revisión:

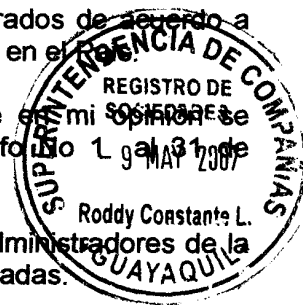
- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Si la correspondencia, los libros de acta de Junta General, libro talonario, de acciones y accionistas, y libros de Contabilidad se llevan de conformidad con disposiciones legales vigentes en el País.
- La custodia y vigilancia de bienes de la Compañía son adecuadas.
- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados vigentes en el País.

2. Los resultados de las pruebas no revelan situación que en mi opinión se considere incumplimiento por **DOREMI S.A.** en el párrafo No 1.9 al 31 de Diciembre del 2.002.

3. No hubo limitación en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

4. De acuerdo a la revisión y otras pruebas realizadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los Procedimientos de Control Interno de la Compañía en mención.

Atentamente,

CPA VICTOR HERRERA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991092226001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: DOREMI S. A.

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION: 17/08/1990
FEC. INICIO ACT.: 17/08/1990
FEC. INSCRIPCION: 06/11/1990
FEC. ACTUALIZACION 10/01/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADQUISICION, CONSTRUCCION DE SUS BIENES INMUEBLES, PUDIENDO ADMINISTRARLOS, GRAVARLOS O LIMITAR SU DOMINIO EN CUALQUIER FORMA

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION FREI PEREZ HERBERT

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: ENTRERIOS Barrio: URB. EL RÍO Número: SL82,83,84 Carretero: VIA A LA PUNTILLA Kilómetro: 1.7 Telefono: 2681805

Delegación Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

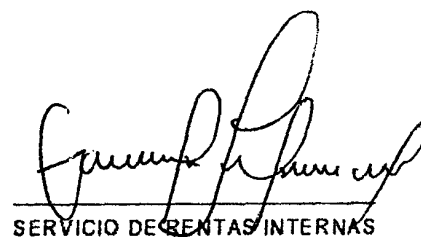
- * RENTA SOCIEDADES
- * RETENCIONES EN LA FUENTE
- * RETENCIONES IVA
- * IVA SEMESTRAL



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GINAVARRO

Lugar de emisión: GUAYAS V. FRANCISCO DE ORELL Fecha y hora: 10/01/2003 04:01:00



Gonzalo Navarro Macías
DELEGADO DEL RUC,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR